

---

Cózar Gutiérrez, Ramón y Carlos Vega Gómez (eds.), *Estudiantes. Familias, curso de vida y formación en la España moderna*, Gijón, Trea-Universidad de Castilla-La Mancha, 2024, 356p. ISBN: 978-84-10263-64-2. 28€ 

Introducción (*Ramón Cózar Gutiérrez y Carlos Vega Gómez*). 1. Los estudiantes valencianos y sus familias en la Baja Edad Media (*José M<sup>a</sup> Cruselles Gómez*). 2. Jóvenes, estudiantes y tutelados. Formación y expectativas de orfandad en la Castilla del siglo XVIII (*Carlos Vega Gómez*). 3. Del gremio a la universidad. Estudios y estudiantes en las trayectorias familiares de los artesanos plateros (siglos XVIII y XIX) (*Francisco Hidalgo Fernández*). 4. Estudiantes e instituciones educativas en el siglo XVIII. La formación de las élites vascas y navarras en las vías de reclutamiento del reformismo borbónico (*José M<sup>a</sup> Imízcoz Beunza*). 5. Infraestructuras y equipamiento para las aulas de primeras letras en Navarra (1700-1833) (*Javier Lasपालas*). 6. Escuelas y maestros de primeras letras en la España centro-meridional a finales del Antiguo Régimen (*Ramón Cózar Gutiérrez*). 7. La selección, el ingreso y la formación de los colegiales del seminario diocesano de San Lorenzo (Lugo) durante la Edad Moderna (*Gonzalo Francisco Fernández Suárez*). 8. Los colegios de doncellas, modelo de educación funcional para mujeres en la primera Edad Moderna: acoger, instruir y dotar (*M<sup>a</sup> Ángeles Sobaler Seco*). 9. Vidas literarias de estudiantes castellanos en la Edad Moderna. De lo real al tópico (*Margarita Torremocha Hernández*). 10. Imagen de uno y visión del otro en la formación de las élites (*Pablo M. Orduna Portús*). 11. Las biografías cruzadas de los colegiales del San Clemente y las élites de Bolonia (1488-1627) (*Miguel José López-Guadalupe Pallarés*).

En el marco de la colección dedicada a la Historia Social de la Población, la editorial Trea, junto con las Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, han publicado este volumen con once trabajos que analizan, desde distintos prismas, el mundo de la educación y, más en concreto, el de los estudiantes en la Edad Moderna española. De los tres conceptos que aparecen en el subtítulo de la obra —familias, curso de vida y formación—, es sin duda este último al que se destinan la mayor parte de las páginas, en un arco cronológico que comprende los siglos de la Edad Moderna, con una importante incursión en la Baja Edad Media (José M<sup>a</sup> Cruselles) y una particular atención al siglo XVIII y al final del Antiguo Régimen. Los once autores centran su análisis en distintos grupos receptores de formación: estudiantes de primeras letras, universitarios —colegiales y manteístas—, doncellas, seminaristas, así como en los agentes del proceso educativo: particulares, ayuntamientos, instituciones eclesiásticas, etc. En buena medida, los capítulos de esta obra pueden encuadrarse en la Historia Social de la Educación, y en un punto de convergencia entre la Historia y la Historia de la Educación, como señala Ramón Cózar en su texto.

Quizá el principal desafío a la hora de investigar la educación en el Antiguo Régimen estriba en la dificultad para encontrar fuentes que respondan a las preguntas formuladas por el historiador. Desde este punto de vista, la obra aquí reseñada constituye una



## RECENSIONES

aportación digna de ser tenida en cuenta, pues los once autores muestran las posibilidades ofrecidas por una rica variedad de fuentes, como libros de matrícula de seminarios, procesos judiciales, obras literarias y un largo etcétera.

La experiencia educativa durante la Edad Moderna puede ser vista desde distintos ángulos: los centros que imparten formación, los estudiantes, las familias de las que estos proceden. Cada uno de los capítulos de esta obra presta atención con preferencia a uno de estos sujetos, aunque como es obvio resulta imposible disociar por entero a uno de ellos. Junto a ello, a lo largo de los siglos comprendidos en esta obra, se va advirtiendo, como fuerza subyacente, la aparición y consolidación del estado moderno. José M<sup>a</sup> Cru-selles, gracias —entre otras fuentes— al uso de procesos inquisitoriales, como el que se abrió en 1486 al maestro Antoni Tristany, reconstruye el entorno de las escuelas de gramática de manera extraordinariamente vívida. Más allá de las reglamentaciones que trataban de gobernar la transmisión de conocimientos en la Valencia bajomedieval, numerosos maestros ejercían de manera privada, vendiendo sus clases. Este mismo fenómeno se descubre en otros lugares y fechas. El largo recorrido de las disposiciones sobre educación alcanza uno de sus puntos culminantes en la Real Provisión de 11 de julio de 1771 que, como señala Ramón Cózar, pasa por ser la primera disposición promulgada en España sobre las primeras letras. Entre una y otra fecha, la oferta educativa en los niveles básicos era al mismo tiempo escasa, dispersa y variada, fruto de la confluencia de diversos agentes.

El texto de Carlos Vega se centra en un determinado grupo de jóvenes, los huérfanos, en la España centro-meridional durante el siglo XVIII. La fuente en que se apoya es el Catastro de Ensenada, cuyos datos permiten un análisis cuidadoso de la situación de este colectivo. Vega cruza los datos referentes a jóvenes huérfanos con la condición de estudiante, descubriendo así diferencias significativas en las provincias que estudia —Albacete, Ciudad Real, Córdoba y Toledo—; deduce que la orfandad es un factor determinante a la hora de limitar el acceso a los estudios. Quizá fuera interesante distinguir si estos jóvenes eran huérfanos de padre, de madre o de ambos, y si esta circunstancia tuvo algún peso en su experiencia educativa.

Francisco Hidalgo nos acerca al mundo de los plateros del sudeste peninsular en el siglo XVIII y comienzos de XIX. En su trabajo sobre este grupo, en general endogámico, señala trayectorias de diversas familias que se desvincularon de un oficio a fin de cuentas manual, por prestigioso que resultara, y encaminaron a sus hijos a la universidad, para posteriormente dedicarse bien a la Iglesia, bien al servicio del estado.

El trabajo de José M<sup>a</sup> Imízcoz presenta el interés de centrarse no tanto en las entidades y particulares que ofrecían algún tipo de instrucción, como en las familias que demandaban este tipo de servicio y en sus motivaciones. Es indudable que la Iglesia y el estado fueron estructurando métodos y contenidos, pero no hubieran tenido éxito de no haber convergido con el empeño de servirse de este ascensor social por parte de un número suficiente de personas. El notorio desinterés de determinadas familias ilustradas por la universidad, unido a una clara preferencia por los nuevos centros de formación establecidos por los Borbones, acompañaron la decadencia de las grandes universidades castellanas, agudizada a finales del XVIII, en una manifestación clara de que agentes

## RECENSIONES

educativos, por una parte, y estudiantes y sus familias, por otra, deben compartir unos mismos intereses como condición para que las instituciones prosperen.

Javier Laspalas muestra las posibilidades que ofrecen los procesos judiciales y las actas municipales para conocer los medios materiales con que contaban las escuelas de primeras letras en el largo siglo XVIII, tanto en lo relativo a edificios como a dotación de material para profesores y alumnos. Su trabajo se centra en Navarra, pero sus resultados son extrapolables a otros territorios. Mediante un detenido análisis de esos documentos ha sido posible localizar descripciones de los locales utilizados como escuelas, muchas veces adaptados o compartidos con otras funciones, y situar en el tiempo la preocupación por mejorar las condiciones en que niños y niñas aprendían las primeras letras. Un factor relevante a este respecto era el tamaño de la población, pues en los lugares más pequeños lo limitado de los recursos apenas permitía mejorar la infraestructura, aunque esta circunstancia no siempre explica las diferencias que se observan entre poblaciones.

Ramón Cózar comienza su trabajo con una revisión de la historiografía sobre Historia de la Educación y las sucesivas corrientes de renovación que ha experimentado hasta la actualidad. A continuación, repasa la situación de las escuelas y los maestros de primeras letras en la provincia de Albacete a finales del Antiguo Régimen, apoyándose en un amplio repertorio de fuentes: protocolos notariales, documentación procedente de varios archivos municipales y parroquiales, así como del Archivo Histórico Nacional. Cabe destacar de su análisis la atención que se presta a explicar las causas de la distribución de dichas escuelas en el territorio de la actual provincia de Albacete y quizá de manera especial la completa presentación de la figura del maestro. Cózar ha calculado el salario que recibían valiéndose de la información del Catastro de Ensenada, y coteja la situación del maestro con la de quienes desempeñaban otros oficios, lo que le permite deducir que, pese a la importancia que se concedía a su labor, tal reconocimiento no se traducía en términos económicos.

Gonzalo Francisco Fernández Suárez abarca en su texto una cronología más extensa, la Edad Moderna, al presentar el proceso de selección, ingreso y formación de los estudiantes del seminario de Lugo. Ha contado para ello con los libros tumbos de la biblioteca del mismo seminario, que ofrecen información muy completa tanto acerca del ingreso de los candidatos como sobre su procedencia, la evolución de su número e incluso su dieta. Como documentación complementaria se han sumado los expedientes de limpieza de sangre que presentaban los candidatos, aunque estos se limitan al siglo XVIII. Todo ello permite al autor un análisis no solo de los contenidos de la formación impartida, sino también del régimen de vida en el seminario hasta diseñar un perfil sociológico de estos estudiantes.

La mayor parte de los autores se refieren a la educación femenina, en general, para subrayar que en este caso la carencia de información es todavía mayor que para los varones. Sin embargo, no faltan fuentes que permiten acercarse a determinados aspectos de esta realidad, como pone de relieve M.<sup>a</sup> Ángeles Sobaler al tratar sobre los colegios de doncellas. En las constituciones de estos centros puede encontrarse el ideal de mujer que aspiran a formar y los medios dispuestos para alcanzarlo. Sobaler se detiene a especificar qué se entendía por *nobleza* y *pobreza* a la hora de valorar la admisión de estas jóvenes en los colegios, y se refiere no solo a las alumnas sino también a sus maestras,



Universidad  
de Navarra

FAULTAD DE  
FILOSOFIA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA DEL ARTE  
Y GEOGRAFIA

## RECENSIONES

ofreciendo de esta manera una imagen completa de estas instituciones. Es de destacar el fino análisis que realiza la autora al tratar la relación de las estudiantes con la lectura y la escritura.

El trabajo de Margarita Torremocha tiene como objetivo presentar la figura del estudiante universitario castellano más allá de tópicos. Para ello, la autora contrasta tres tipos de fuentes: autobiografías, manuales y obras de literatura sobre la vida estudiantil, de manera que el lector puede deducir por sí mismo cuánto hay de realidad y cuánto de ficción en la imagen tópica del estudiante. Torremocha deja hablar a los protagonistas en un espléndido repertorio de citas, debidamente puestas en contexto. Aspectos como la sociabilidad, las relaciones con la familia o la religiosidad son asimismo abordados.

Pablo M. Orduna estudia la formación de las élites en el marco de las transformaciones operadas en Europa sobre todo en los siglos XVI y XVII. Subraya, sirviéndose de ejemplos del reino de Navarra, cómo el proceso formativo se desarrollaba no solo en ámbitos propiamente educativos, sino también en entornos informales, como la familia. Recorriendo distintos tratados, Orduna identifica los valores que se procuraba transmitir a los jóvenes pertenecientes a grupos privilegiados. Sostiene que estos procesos contribuían tanto a reforzar las jerarquías de la época como a definir la propia identidad frente a quienes eran considerados distintos.

El trabajo de Miguel José López-Guadalupe se centra en los colegiales del San Clemente de Bolonia y su interacción con las élites de esta ciudad, desde finales del XV hasta 1627. Tras repasar la historiografía sobre esta institución, el texto analiza las relaciones del Colegio con algunas de las familias que constituían la élite de Bolonia. La reforma estatutaria de 1488 consagró la protección de la corona española sobre este centro, que no se interrumpió bajo los primeros Habsburgo. El Colegio no tardó en situar a un número significativo de sus estudiantes en puestos de responsabilidad al servicio de la corona. La circulación de apoyos era compleja y no impedía la interferencia de otros intereses. «A falta de un poder español de referencia en Bolonia, como ocurría en Milán, Roma o Nápoles, el Colegio de San Clemente construyó un espacio físico y metafísico para el desarrollo de las redes sociales y culturales favorables a la casa de Austria» (p. 348).

Quizá se echa en falta algún capítulo específico centrado en América, para medir cómo las élites criollas en particular valoraron la instrucción en hombres y mujeres. Las Indias aparecen en el capítulo de M.<sup>a</sup> Ángeles Sobaler, dedicado a los colegios de doncellas, pues los hubo, por ejemplo, en México o Guatemala. Pero el horizonte americano —en ambas direcciones— se encuentra con seguridad detrás del empeño puesto por ayuntamientos y familias en la instrucción de niños y jóvenes, como mostró Juan Javier Pescador en su monografía sobre los emigrantes del valle de Oiartzun. Otro aspecto que quizá no queda suficientemente atendido es el de la situación en los territorios de la Monarquía con lengua distinta del castellano: hubiera sido interesante acercarse al esfuerzo sin duda adicional que supuso en la carrera de los estudiantes. La mayor parte de los textos se centran en la Corona de Castilla, en la que de todos modos no falta diversidad lingüística. Gonzalo Francisco Fernández Suárez alude a ello, en el caso del seminario diocesano de San Lorenzo de Lugo, pues en el XVIII se había establecido el uso del castellano como lengua vehicular para los estudiantes de primer año, a pesar de que la

## RECENSIONES

Junta del reino había manifestado en varias ocasiones la necesidad de que quienes gozaban de beneficios eclesiásticos conocieran la lengua gallega. En conjunto, la obra reseñada constituye una buena puesta al día en lo relativo al mundo de los estudiantes, como anuncia su título, a lo largo de la Edad Moderna hispánica.

**Ramón Cózar Gutiérrez** es profesor titular de Historia Moderna en la Facultad de Educación de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha. Es miembro del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP-UCLM). Su investigación se ha centrado en la Historia Social, la Historia Rural, la administración municipal, la Guerra de Sucesión española, el reformismo borbónico y la educación y la enseñanza. Entre sus monografías destacan *Los motines de Tobarra y Liétor en 1766* (2002); *Albacete. Corregimiento borbónico* (2010); *Guerra y muerte. Religiosidad y mentalidades colectivas ante la batalla de Almansa* (2010) y *La Guerra de Sucesión Española y la opinión pública hispano-británica* (2014). **Carlos Vega Gómez** es profesor en la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales. Su línea de investigación se inserta en el marco de la Historia Social y el estudio de la juventud, la edad y el curso de vida en el Antiguo Régimen y la Didáctica de la Historia. Es miembro del Seminario de Historia Social de la Población de la Facultad de Humanidades de Albacete.

Ana Zabalza Seguí  
Universidad de Navarra

 <https://orcid.org/0000-0003-3312-597X>



Universidad  
de Navarra

FAULTAD DE  
FILOSOFIA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA  
DEL ARTE  
Y GEOGRAFIA